

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA EMPRESA
INTEGRAL WATER SOLUCIONES INWATER S.A.**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día miércoles 24 de abril del año dos mil trece, a las quince horas en la sede social de la compañía ubicada en el edificio Duque Calisto, sexto piso de esta ciudad de Quito, se reúnen el Ing. Patricio Duque Calisto con 240 acciones, el Sr. Daniel Duque Díaz con 240 acciones, el Sr. Diego Vallejo con 240 acciones, y el Sr. Oscar Gervacio con 80 acciones, sumadas las acciones dan un total de 800 acciones, lo que constituye el ciento por ciento del capital social de la compañía, dando el quórum necesario para la instalación de la presente junta, con previa convocatoria realizada el 10 de abril del 2013 por el Ing. Patricio Duque Gerente General.

Preside la Junta el Sr. Diego Fernando Vallejo del Hierro Presidente y actúa en la secretaría la señora Jenny Corina Rojas Verdezoto, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Verificación del quórum reglamentario
- 2.- Lectura de la convocatoria y aprobación del orden del día
- 3.- Informe del Gerente
- 4.- Informe de Comisario
- 5.- Aprobación de Estados Financieros
- 6.- Asuntos varios

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

Punto Uno y Dos.- Son aprobados al instalarse la Junta.

Punto Tres.- Informe del señor gerente a pesar de que la compañía inicio sus operaciones en febrero del 2012 con sus actividades de Consultoría en Ingeniería Civil, Construcción de Obras Civiles y Actividades de Diseño y Construcción de Sistemas de Tratamiento de Aguas Residuales. Los resultados financieros arrojaron una utilidad significativa para ser el primer año de actividades operacionales de la compañía; ya que los ingresos superaron los costos y gastos dejando una utilidad de USD 52,479.37 antes del 15% Participación de Trabajadores y 24% Impuesto a la Renta.

De esta manera hemos cumplido con los objetivos propuestos que nos han permitido estabilizarnos y crecer permitiéndonos conseguir los resultados esperados por los señores accionistas.

El señor Presidente manifiesta que el resultado del ejercicio ha superado las expectativas de los accionistas y felicita la gestión realizada por la Gerencia, la Administración y el personal de la compañía, moción que es apoyada por los accionistas presentes.

Punto Cuatro.- Informe de comisario en cumplimiento a la función que me asigna al Art. 279 de la Ley de Compañías, cumplo informarle que he revisado el Balance General de la Compañía al 31 de Diciembre del 2012 y los correspondientes Estados de Resultados, por el año terminado en esa fecha.

Mi revisión incluyó, en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros; incluyó también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para expresar una opinión

5.- Considero que el examen efectuado fundamenta razonablemente la opinión que expreso a continuación:

En mi opinión, Los Estados Financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes. La Situación Financiera de la compañía **INTEGRAL WATER SOLUCIONES INWATER S.A**, al 31 de Diciembre de 2012 y el correspondiente resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha de conformidad con la Ley de Compañías, Principios Contables y Normas internacionales de Información Financiera disposiciones legales relativas a la información financiera vigentes en la República del Ecuador.

Por lo expuesto anteriormente someto a consideración la aprobación final del Balance General de la compañía **INTEGRAL WATER SOLUCIONES INWATER S.A.**, al 31 de diciembre del 2012 y el correspondiente Estado de Resultados por el año terminado en esa fecha.

Punto Cinco.- Aprobación de los Estados Financieros, toma la palabra el señor Presidente y manifiesta que después del informe de comisario y del resultado obtenido está totalmente de acuerdo con la opinión y propone se aprueben los Estados Financieros. Los cuales son aprobados en la Junta.

Punto Seis.- Toma la palabra el señor Gerente y propone que de la utilidad del ejercicio se destine el valor de USD 32,000.00 para reinversión y capitalización con la finalidad de tener garantías para seguir con las actividades de la empresa; moción que es aceptada por los señores accionistas.

Hasta aquí lo manifestado, resuelto y aprobado en la Junta siendo las 17:45 horas. Se da por terminada la Junta. Actúo en la Secretaría la Sra. Jenny Corina Rojas Verdezoto quien da fe de todo lo actuado. Dando cumplimiento con el artículo, firman todos los socios con el 100 por ciento del capital social presente.



Ing. Patricio Duque
GERENTE GENERAL - ACCIONISTA

Sr. Diego Vallejo
PRESIDENTE - ACCIONISTA



Sr. Daniel Duque
ACCIONISTA



Sr. Oscar Gervacio
ACCIONISTA



Sra. Jenny Rojas
SECRETARIA